

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

4556 *Orden ECD/748/2015, de 16 de abril, por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, apartado c), y 7, apartado 1, del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de alumnos nombrados por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de las confederaciones de asociaciones de alumnos con mayor representatividad.

Asimismo, según dispone el artículo 9, apartado 1 d) del referido real decreto, los consejeros perderán su condición de miembros del Consejo Escolar del Estado por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), dispongo:

Primero.

El cese del siguiente Consejero sustituto del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos:

Consejero sustituto de don Álvaro Ferrer Blanco: Don Adrián Torres Rosa.

Segundo.

El nombramiento de la siguiente Consejera sustituta del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo de alumnos:

Consejera sustituta de don Álvaro Ferrer Blanco: Doña Ayanta Velasco Martínez.

Tercero.

El mandato de la Consejera nombrada por la presente orden finalizará en la fecha de renovación bienal correspondiente, según lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 16 de abril de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.